



ACTA DE CORRECCION AL ACTA DE ASIGNACION
DE LA ADJUDICACION DIRECTA ELECTRONICA NACIONAL
AA-50-GYR-050GYR027-N-65-2025 / ADJ 1222 016 25
ADQUISICIÓN DE "Artículos Deportivos" para el Centro de Seguridad Social León.

En la ciudad de León de los Aldama, Guanajuato, siendo las **11:00 AM del día 14 de Marzo de 2025**, constituidos en el Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento; ubicada en Calle la Suecia esquina con España s/n, Colonia Los Paraísos, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el Acta de Corrección al Acta de Asignación al documento denominado "Acta de Asignación de fecha de cierre 10 de Marzo del 2025" correspondiente a la **ADQUISICIÓN DE "Artículos Deportivos" para el Centro de Seguridad Social León.** Que solicita Jefatura de Servicios de Salud en el Trabajo, Prestaciones Económicas y Sociales, del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada en Guanajuato, justificación y criterios que dan sustento al procedimiento de adjudicación directa internacional.

El acto fue presidido por la Mtra. Agustina Olalde Lastiri, Servidor Público designado por la convocante, conforme a sus Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Se hace constar que después de llevar a cabo una revisión al contenido de la información consignada en el documento aludido supra líneas, se realiza una corrección en el acta de asignación de fecha 10 de Marzo de 2025, de conformidad con el artículo 37 de la LAASSP por lo anterior es pertinente señalar las siguientes correcciones:

DICE

ASIGNACION

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 36, 36 bis, y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, sin perjuicio de lo contenido en la fracción III del artículo 72 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, con la finalidad de asegurar las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para el Estado, se determina lo siguiente:

LICITANTE	NICOLAS FLORES VALDIVIA	ALVARO OBREGON FOSADO	DEPORTES Y REGALOS SAMAR SA DE CV	FELIPE DE JESUS MUÑOZ ONTIVEROS
IMPORTE PROPUESTA	\$1,347,230.00	\$100,507.44	\$856,753.30	\$1,103,920.00
DICTAMEN TÉCNICO	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
DICTAMEN ECONOMICO	DESECHADO MOTIVO 1	DESECHADO MOTIVO 1	DESECHADO MOTIVO 1	ASIGNADO

Motivo 1.- Se desecha su propuesta de conformidad al numeral 13 y 14. de la presente Convocatoria al no cumplir con alguno(s) de los requerimientos de la presente Adjudicación, como previene el dictamen técnico suscrito por el área a cargo de la evaluación de propuestas anexo a la presente acta.

La evaluación técnica se adjunta como archivo PDF DT N 65 2025 y deriva del dictamen técnico suscrito por los servidores públicos a cargo de la revisión y evaluación técnica de conformidad con el artículo 37 fracción VI de la Ley



de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 4.25 e), 4.39, 4.39.1, y 5.3.9 de las políticas, bases y lineamientos vigentes.

ASIGNACION

Objeto de la Contratación	Fecha de inicio vigencia	Fecha de término vigencia	Porcentaje de Garantía	Monto de la Garantía	Firma
ADQUISICIÓN DE "Artículos Deportivos" para el Centro de Seguridad Social León.	10/03/2025	31/12/2025	10%	\$77,717.00	24-mar-2025

PARTICIPANTE	IMPORTE sin I.V.A	CONTRATO PBL	CONTRATO SAI
FELIPE DE JESUS MUÑOZ ONTIVEROS MUOF-700221-FU8	\$777,170.00	050GYR027N06525-001-00	D 5M0049

Se informa que se verificó el Directorio de Proveedores y Contratistas sancionados disponible en <https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx> con fecha de consulta el 10 de Marzo de 2025, así como el listado de las personas impedidas para contratar con el IMSS con fecha corte al 10 de Marzo de 2025, conforme a lo dispuesto en los artículos 50 y 60 de la LAASSP y 88 del RLAASSP; dichos listados se anexan al expediente de la presente licitación. De dicha verificación se constató que los licitantes que presentaron propuesta en el presente procedimiento no se encuentran en dichos listados.

Derivado de lo anterior y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38 de la Ley, se declaran DESIERTAS las claves debajo de talladas del presente evento de Adjudicación, en virtud de lo expuesto en párrafo que antecede, situación que impide llevar a cabo asignación alguna. Por lo que se procederá a llevar cabo las acciones necesarias para un nuevo procedimiento de adquisición o contratación en apego a la normatividad vigente en la materia.

RESUMEN DE EVENTO

NO	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION ARTICULO COMPLETA	TIPO PRESENTACION	CANTIDAD A SOLICITAR
11	130	265	0195	00	02	CUERDA DE SEGURIDAD PARA ALBERCA PARA DELIMITAR AREAS (LINEA DE VIDA), HECHO DE MATERIAL POLIETILENO RESISTENTE, CUERDA PREMONTADA CON GANCHO LISTA PARA USAR, LARGO DE CUERDA 15 MTS, BOYAS DE 25 CM DE DIAMETRO.	JGO	5

DEBE DECIR.

ASIGNACION

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 36, 36 bis, y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, sin perjuicio de lo contenido en la fracción III del artículo 72 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, con la finalidad de asegurar las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para el Estado, se determina lo siguiente:

LICITANTE	NICOLAS FLORES VALDIVIA	ALVARO OBREGON FOSADO	DEPORTES Y REGALOS SAMAR SA DE CV	FELIPE DE JESUS MUÑOZ ONTIVEROS
IMPORTE PROPUESTA	\$1,347,230.00	\$100,507.44	\$856,753.30	\$1,103,920.00
DICTAMEN TECNICO	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
DICTAMEN ECONOMICO	DESECHADO MOTIVO 1	DESECHADO MOTIVO 1	DESECHADO MOTIVO 1	DESECHADO MOTIVO 1

Motivo 1.- Se desecha su propuesta de conformidad al numeral 13 y 14. de la presente Convocatoria al no cumplir con alguno(s) de los requerimientos de la presente Adjudicación, como previene el dictamen técnico suscrito por el área a cargo de la evaluación de propuestas anexo a la presente acta.



La evaluación técnica se adjunta como archivo PDF DT N 65 2025 bis y deriva del dictamen técnico suscrito por los servidores públicos a cargo de la revisión y evaluación técnica de conformidad con el artículo 37 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 4.25 e), 4.39, 4.39.1, y 5.3.9 de las políticas, bases y lineamientos vigentes.

Derivado de lo anterior y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38 de la Ley, se declaran **DESIERTAS** las claves debajo de talladas del presente evento de Adjudicación, en virtud de lo expuesto en párrafo que antecede, situación que impide llevar a cabo asignación alguna. Por lo que se procederá a llevar cabo las acciones necesarias para un nuevo procedimiento de adquisición o contratación en apego a la normatividad vigente en la materia.

RESUMEN DE EVENTO

GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION ARTICULO COMPLETA	TIPO PRESENTACION	CANTIDAD A SOLICITAR
130	021	0034	00	02	TAPETE PARA YOGA, PILATES, AEROBICS DE 60 POR 50 CM, DE 5 MM DE GROSOR.FABRICADO EN PVC.	PZA	100
130	064	0016	00	02	ANTENAS (PAR) PARA RED DE VOLIEBOL FABRICADAS DE FIBRA DE VIDRIO DE 180CM CONCINTA BLANCA Y ROJA PARA DELIMITAR PLANO VERTICAL, CON ADITAMENTOS PARA SUJETARSE A LA RED.	PAR	8
130	111	0043	00	02	BANDERINES CORNER PARA FUTBOL FABRICADOS CON POSTES DE ALUMINIO DE 150CM, BANDERA DE 34X33CM MATERIAL DE TELA IMPERMEABLE, 4 UNIDADES COLOR AMARILLO.	JGO	10
130	193	0010	00	02	CARRILES DE 25 MTS. ANTITURBULENCIA 15 CM DE DIAMETRO, RUEDA CON DÓNA, CABLE DE ACERO FORRADO DE VINIL CON RESORTES Y TENSORES INOXIDABLES. COLOR, BLANCO, ROJO Y AZUL.	PZA	6
130	194	0035	00	02	CARRITO BALONERO CON CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO PARA 15 BALONES DE BALONCESTO, PLEGABLE CON BOLSA DE ALMACENAMIENTO. TAMAÑO 62x62x103 CM. BOLSA DE NYLON Y ESTRUCTURA DE ALUMINIO, COLOR AZUL MARINO.	PZA	8
130	194	0043	00	02	CARRITO BALONERO, PORTABALON, PARA 15 BALONES (5 BALONES POR LINEA), CONSTRUIDO CON ACERO CROMADO CON BOLSA DE NYLON Y RUEDAS GIRATORIAS.	PZA	8
130	197	0016	00	02	CARRO MARCA CAMPOS PARA 50 L DE CAL, METALICO CON RUEDAS DE CAUCHO CON SISTEMA DE SALIDAS Y UN REGULADOR DE SALIDAS.	PZA	2
130	222	0056	00	00	CINTURON DE FLOTACION AJUSTABLE CON CIERRE DE HEBILLA DE LIBERACION RAPIDA, HECHO DE MATERIAL ETILENO Y ACETATO DE VINILO, 72 x 22 x 4 CM, PARA ADULTOS.	PZA	100
130	237	0075	00	02	TATAMI (PISO DE TAEKWONDO) : PISO PARA ENTRENAMIENTO Y COMPETENCIA, ENSAMBLAJE DE 1 X 1 M Y 2 CM DE GROSOR. DOBLE VISTA EN COLOR AZUL Y ROJO AVALADOR POR LA WT (WORLD TAEKWONDO) FABRICADO EN MATERIALES SINTETICOS.	PZA	50
130	247	0016	00	02	COMPRESOR DE AIRE PORTATIL, CON INTERRUPTOR DE ENCENDIDO, CABLE DE 2.74M DE LARGO, PRESION DE 150 (PSI), 12V Y 12 AMPERS.	PZA	2
130	265	0195	00	02	CUERDA DE SEGURIDAD PARA ALBERCA PARA DELIMITAR AREAS (LINEA DE VIDA), HECHO DE MATERIAL POLIETILENO RESISTENTE, CUERDA PREMONTADA CON GANCHO LISTA PARA USAR. LARGO DE CUERDA 15 MTS, BOYAS DE 25 CM DE DIAMETRO.	JGO	5
130	370	0031	00	00	ESCALERA DE ENTRENAMIENTO DE AGILIDAD; PARA EJERCICIO DE COORDINACION, RAPIDEZ Y VELOCIDAD: 4 METROS. COLOR NARANJA O AMARILLO C/NEGRO. FABRICADO EN TELA NYLON.	PZA	11
130	430	0021	00	02	CAMILLA FLOTANTE Y MARINERA DE POLIETILENO ANTISUMERGIBLE. (LARGO X ANCHO X FONDO): 184 X 41 X 5 CM.	PZA	4
130	628	0015	00	02	MEGAFONO.- MEGAFONO 20-30 W DE POTENCIA, CON BATERIA DE LITIO RECARGABLE, CORREA DE MUÑECA, CONTROL DE VOLUMEN, FUNCIONES DE PARLANTE, GRABADORA, SIRENA Y CON CONTROL DE VOLUMEN.	PZA	3
130	733	0025	00	02	PODIUM PARA ENTREGA DE MEDALLAS ESTRUCTURA FABRICADA EN TABLERO DE MELANINA PLASTIFICADA EN COLOR BLANCO LISO, GROSOR DE 16 MM, INCORPORA PARA SU TRASLADO UNAS RANURAS EN LOS CAJONES LATERALES. MEDIDAS DE 1.47 CM DE LARGO, 040 CM DE ALTO 1ER. CAJON, 50 CM DE ALTO 2DO. CAJON, .60 CM DE ALTO 3ER. CAJON, CANTOS OESQUINEROS REDONDEADOS PARA EVITAR ACCIDENTES, INCORPORA EN LA BASE DEL SUELO UNAS "ZAPATILLAS" DE MADERA Y MATERIAL ANTIDERRAPANTE EN LA BASE.	PZA	2
130	751	0212	00	02	JUEGO DE PROTECCIONES PARA SISTEMA DE VOLEIBOL. FABRICADAS EN ESPUMA SUAVEMENTE CUBIERTA DE MATERIAL SINTETICO LAVABLE DE COLOR. DE FÁCIL APLICACION Y REMOCION MEDIANTE CINTAS DE VELCRO.	JGO	4
130	812	0045	00	01	SALVAVIDAS TIPO SALCHICHA, DE MATERIAL FLOTANTE CON UNA CUERDA DE NYLON DE 15 METROS.	JGO	5
130	853	0193	00	00	TABLERO DE ACRILICO PARA BASQUETBOL, TABLERO BASQUETBOL MEDIDA OFICIAL VIDRIOTEMPLADO 180CM x 105CM, SIN ARO, AVALADOS POR LA FIBA.	PZA	6
130	430	0013	00	02	TUBO FLOTADOR PARA NATACION, ELABORADO EN HULE ESPUMA DE 2 M DE LARGO POR 7 CM DE DIAMETRO.	PZA	400
130	600	0165	00	02	BANDA ELASTICA PARA PILATES DE 1.20 CM. X 15 CM, DE RESISTENCIA DE MEDIANA ADURA. FABRICADAS EN LATEX DE GOMA.	PZA	250
130	600	0181	00	02	BANDA ELASTICA CORTA PLANA PARA EJERCICIOS, DE HULE LATEX, DE 60 CM DE CIRCUNFERENCIA, RESISTENCIA MEDIA, COLORES VARIOS.	PZA	200
130	743	0098	00	02	PORTERIAS DE FUTBOL 7 METALICAS MOVILES DE 6MT X 2MT	PAR	8
130	828	0013	00	02	BANCO STEP PARA AEROBICS, CON 4 AJUSTES DE ALTURA, SUPERFICIE ESCALONADA DE 33CM X 23 CM, CON ALMOHADILLA ANTIDERRAPANTE EN LA PARTE SUPERIOR.	PZA	100
130	411	0016	00	01	ESTANTERIA PARA STEPS GRANDES, CAPACIDAD 18 STEPS, MEDIDAS 110 CM X 42 CM X 20CM, FABRICADOS EN ALUMINIO TUBULAR.	PZA	35



GOBIERNO DE
MÉXICO



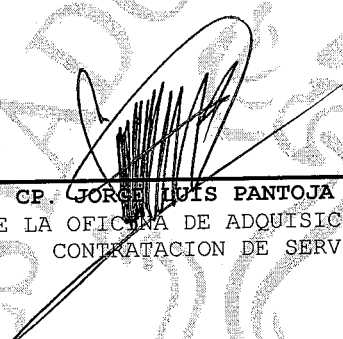
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA EN GUANAJUATO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

Quedando intocado el citado documento en sus demás partes.-----

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 2 fracción II, 37 Bis de la Ley y 49 de su Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes la publicación de esta Acta en el sistema Compranet. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en las direcciones electrónicas: <https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html> y www.imss.gob.mx.---

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto siendo las 11:30 AM del día de su fecha, firmando al calce los que en ella intervinieron previa lectura y ratificación -----

FIRMAS
POR EL INSTITUTO:


CP. JORGE LUIS PANTOJA PADILLA
JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y
CONTRATACION DE SERVICIOS


MTRA. AGUSTINA OLALDE LASTIRI
DEPARTAMENTO ADQUISICION DE BIENES Y
CONTRATACION DE SERVICIOS

CIERRE DE ACTA-----